

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**18923** Orden ARM/3295/2011, de 22 de noviembre, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Orden ARM/1776/2011, de 3 de junio.

Por Orden ARM/1776/2011, de 3 de junio («BOE» del día 28), corrección de errores de Orden ARM/1990/2011, de 30 de junio («BOE» del 16 de julio), se convocó concurso, con referencia 5G/2011, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria –sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de los méritos alegados por los candidatos– por la correspondiente Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver el concurso, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios en los términos que se recogen en el anexo a esta Orden.

Segundo.

Declarar desiertos y/o sin adjudicar los puestos que se especifican en el citado anexo, motivados por falta de peticionarios, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida, o por cualquier otra circunstancia prevista en la Orden de la convocatoria.

Tercero.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los funcionarios.

Cuarto.

Aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.

El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y de Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Sexto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no general derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Séptimo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante la titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 22 de noviembre de 2011.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/939/2011, de 13 de abril), la Subsecretaria de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, M.<sup>a</sup> Felicidad Montero Pleite.

## ANEXO A

Nombre del concurso 5G/2011

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
1	5038612	SECRETARÍA DE ESTADO DE CAMBIO CLIMÁTICO OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO <u>Subdirección General de Mitigación y Tecnologías</u> Jefa de Servicio de Sumideros	26	A1A2	Madrid	Consejera Técnica N28 (adscripción provisional)	28	MR	Madrid	ALONSO MOYA, Mª JOSE	5108224913 A0100	A1	24
2	887887	DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y DEL MAR DEMARCAIONES Y SERVICIOS PROVINCIALES DE COSTAS <u>Servicio Provincial de Costas de Alicante</u> Jefa de Servicio de Proyectos y Obras	26	A1	Alacant/ Alicante	Jefa de Servicio Provincial	28	MR	Alacant/ Alicante	JORDA GUIJARRO, Mª AUXILIADORA	2143997324 A1000	A1	26
3	4147495	<u>Servicio Provincial de Costas de Lugo</u> Jefa de Sección de Asuntos Generales	22	A2C1	Lugo	Habilitada Cajero N16	16	MR	Lugo	GRANDA BARREIRO, ROCIO	3383020424 A1135	C1	16
4	1305080	<u>Demarcación de Costas Murcia</u> Jefe/Jefa de Servicio de Proyectos y Obras	26	A1	Murcia					DESIERTO			
5	3918972	SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO <u>Comisaría de Aguas</u> Jefa de Negociado N15	15	C1	Oviedo	Subjefa de Sección de B	22	HE	Madrid	GARCIA GONZALEZ, AURORA	5003931802 A1188	C1	21

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES							
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
		<b>CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO</b>											
		<u>Dirección Técnica</u>											
6	3332404	Jefe/Jefa de Servicio de Explotación	26	A1	Salamanca					DESIERTO			
		<u>Comisaría de Aguas</u>											
7	4739291	Jefe/Jefa de Servicio de Hidrología	26	A1	Valladolid					DESIERTO			
		<b>CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO</b>											
		<u>Dirección Técnica</u>											
8	3660513	Técnico/Técnica N22	22	A2	Guadalajara					DESIERTO			
		<u>Comisaría de Aguas</u>											
9	1077222	Jefa de Sección Técnica N22	22	A2	Madrid	Técnica de Inspección de Sanidad Exterior	20	TP	Gijón	CERRO MARTIN, GLORIA DEL	5098156702 A6014	A2	20
10	2147680	Jefe de Sección Técnica N22	22	A2	Madrid	Jefe de Sección N22	22	MR	Murcia	CARRALON DEL CERRO, PABLO	0529186113 A5913	A2	---
		<b>CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA</b>											
		<u>Dirección Técnica</u>											
11	4709396	Auxiliar de Oficina N14	14	C2	Mérida					DESIERTO			
		<u>Comisaría de Aguas</u>											
12	4259780	Jefe/Jefa de Negociado N15	15	C1	Badajoz					DESIERTO			
		<b>CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA</b>											
		<u>Comisaría de Aguas</u>											
13	4739388	Jefa de Servicio de Autorización Vertidos	26	A1	Murcia	Jefa de Servicio de Comisaría de Aguas Instructor N24	26	MR	Murcia	LOPE ROMAN, MARIA	7126769302 A5900	A1	24
14	4739387	Jefe de Servicio de Actuación Jurídico Administrativa	26	A1	Murcia		24	TN	Murcia	CORTES VICENTE, FRANCISCO	2745162557 A6000	A1	24

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES				
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
15	4739322	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR <u>Comisaría de Aguas</u> Técnico	22	A2	Valencia	Técnico N20	20	MR	Valencia	PEREZ BARTOLOME, FRANCISCO JAVIER	1197154002 A1011	A2	20
16	4693377	SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO RURAL DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS <u>Subdirección General de Productos Ganaderos</u> Jefe/Jefa de Sección Técnica N24	24	A1	Madrid					DESIERTO			
17	2515722	<u>Subdirección General de Medios de Producción</u> Jefe de Sección de Control y Evaluación Ensayos Fitosanitarios	24	A1A2	Madrid	Técnica de Inspección de Sanidad Exterior	20	TP	Algeciras	LALLANA HERRAEZ, BEATRIZ	0290405724 A6014	A2	20
18	4692545	Jefe de Sección de Ensayos Maquinas Agrícolas <u>Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Fronteras</u>	24	A1A2	Madrid	Ayudante de Inspección Sanidad Exterior	20	TP	Palma de Mallorca	RINCON MARTIN, MARIA VANESA	4423130235 A6014	A2	20
19	3129943	Jefe de Sección de Inspección <b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL</b> <u>Subdirección General de Programas y Coordinación</u>	24	A1	Madrid	Jefa de Servicio de Sanidad Exterior	26	TP	Cádiz	HERRERO MONTARELO, LAURA BEATRIZ	7023947002 A6000	A1	26
20	5059915	Jefe Servicio <b>DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y MERCADOS ALIMENTARIOS</b> <u>Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica</u>	26	A1A2	Madrid	Inspectora de Sanidad Vegetal	26	TP	Cartagena	RODRIGUEZ ANDREU, PAULA MARIA	0898890968 A0100	A1	26
21	4542481	Técnica Superior N24	24	A1	Madrid	Inspectora Sanidad Vegetal	26	TP	Barcelona	BARBIER DIAZ, ICIAR	5144845413 A0100	A1	26
22	4679747	Técnica Superior N24	24	A1	Madrid	Inspectora Sanidad Vegetal	24	TP	Cádiz	HERNANDEZ ZAPATA, ISABEL	5106731924 A0100	A1	24

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES								
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
23	2548985	<b>SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO</b> <b>ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS - ENESA</b> Jefe de Sección de Seguros	24	A1A2	Madrid	Jefa de Sección Técnica N24	24	MR	Madrid	GOLDARACENA DE LUCIO, MARIA AMAYA	5138761013 A0100	A1	----
24	4664255	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS</b> Subdirección General de <u>Administración Financiera y Contratación</u> Jefe de Sección Habilitación	24	A1A2	Madrid	Jefa de Sección N20	20	TN	Madrid	PEREZ GONZALEZ, LUCIA	7204392857 A1122	A2	